

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____
FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **03 DE NOVIEMBRE** DE 2005

INTERVIENEN

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO:

MY. RICARDO MOSQUERA

S.S. ELENA RINCÓN

COMITÉ ECONÓMICO:

ING. LUZ MARLENE MONCADA

ASISTIERON:

ABO. GLADYS MELO L.
Oficina de Control Interno

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual
Jefe División Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES:

C.I. INVERNAL
ALEXANDRA MONCADA

C.I. INTERTRADING LTDA.
CARLOS CHAUTA

ALMACÉN COMBAT
LUIS CADENA

REDICOL S.A.
CARLOS A. TORRES M.

MANUFACTURAS DELMYP
ALBERTO ALEXIS PALACIO

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN
DIRECTA No. 063/2005 QUE TRATA DE LA
**ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLE P.M, MOSQUITERO,
CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

En Bogotá, D.C. a los tres (03) días del mes de noviembre de 2005 a las 10:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán U., Jefe División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo de la Señora abogada MARTHA CORTES BAQUERO, Jefe Oficina Jurídica del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 063/2005 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLE P.M, MOSQUITERO, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

2. DATOS DEL PROCESO**CLÁUSULAS DE REFERENCIA:**

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la adquisición de IMPERMEABLE P.M, MOSQUITERO, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA. De conformidad con el Anexo 1 A.
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las Actividades, Especialidades y Grupos señalados en el ANEXO 1 A.
1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (375.590.392.00) M/CTE discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a SESENTA (60) días calendario a partir de la legalización del contrato.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	La entrega se efectuara en el batallón de abastecimiento ubicado en la calle 106 carrera 11 B
1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2005 HORA: 11:00 HORAS
1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN: - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. - FAX 4468704
1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2005 HORA: 15 :00 HORAS
1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.

	FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2005 HORA: 10:00 HORAS
1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2005 HORA: 14:00 HORAS
1.13. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 - 92 Bogota D. C., Colombia. PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.
1.15. VALOR DEL PLIEGO	El valor del Pliego de Condiciones de conformidad con el Anexo No 1A. <u>NO REEMBOLSABLES</u>
1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los CUATRO (04) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.18. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
1.20. FORMA DE PAGO	EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA: <ul style="list-style-type: none"> • Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado. • El 70%, a la entrega total de los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Coordinador del Comité técnico, Almacenista del Batallón de abastecimiento, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
1.21. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS

1.22. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p>LEGALIZACIÓN.- Dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>

ANEXO 1 A

I. ÍTEMS POR ADQUIRIR.

ITEM	ELEMENTO	UND	CANTIDAD	PRESUPUESTO	VR. PLIEGO
1	IMPERMEABLE P.M	UND	1,012	93.945.098,00	105.500.00
2	MOSQUITERO	UND	13,100	281.645.294,00	282.000.00
	TOTAL			375.590.392.00	

II. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.-

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	IMPERMEABLE P.M	3	7	1
2	MOSQUITERO	3	11	1

III. ENTREGA DE MUESTRAS

CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL PROPONENTE, DEBE ENTREGAR LAS TRES (3) MUESTRAS POR CADA ÍTEM DEBIDAMENTE MARCADAS EN FORMA SEPARADA CON EL NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DE LA FIRMA, LAS CUALES SE DEJARÁN COMO CONTRA MUESTRA EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, COMITÉ TÉCNICO EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 2 , "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

IV PRUEBAS DE LABORATORIO

EL OFERENTE JUNTO CON LA OFERTA, DEBE ANEXAR EL RECIBO DE PAGO DE LA PRUEBA DE LABORATORIO A SER REALIZADAS A UNA DE LAS MUESTRAS QUE SE SOLICITAN POR CADA ÍTEM, QUE SERÁN EFECTUADAS POR EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE EJÉRCITO Y/O UN LABORATORIO CERTIFICADO Y ACREDITADO POR UN ENTE CERTIFICADOR ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

V. ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOTES - RECEPCIÓN DE MATERIAL

PARA RECEPCIÓN DEL MATERIAL EL COMITÉ TÉCNICO ESCOGERÁ ALEATORIAMENTE LAS MUESTRAS REQUERIDAS DE ACUERDO CON LOS ÍTEM DESCRITOS EN EL ANEXO No. 2 "NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARA VERIFICAR INSPECCIÓN VISUAL, CONDICIONES GENERALES Y DIMENSIONES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, LAS CUALES SE COMPARARÁN CON LA CONTRAMUESTRA QUE REPOSA EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO. EN EL

PROCESO DE CONTRATACIÓN, EN NINGÚN CASO SERÁN DESCONTADOS DE LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS QUE EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA ENTREGARÁ LA TOTALIDAD DEL LOTE O ELEMENTOS, JUNTO CON EL RECIBO DE PAGO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO.

NOTA 1: LA CANCELACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBEN SER COORDINADAS DIRECTAMENTE CON EL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO CALLE 19 SUR No. 6-40 TELÉFONO No. 5607218- BARRIO 20 DE JULIO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE RECHAZO DEL LOTE. EL COMITÉ TÉCNICO DENTRO UN PLAZO NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS HÁBILES EMITIRÁ EL CONCEPTO TÉCNICO DEL LOTE RECIBIDO, IGUALMENTE EL CONTRATISTA CONTARÁ CON TRES (3) DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DEL LOTE RECHAZADO POR UNA SOLA VEZ.

3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

C. I. INVERNAL

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

C.I. INTERDRADING LTDA.

- DIMENSIONES FRANJAS REFLECTIVAS DEL TRAJE.
- INCONSISTENCIAS EN CUANTO A LOS DATOS DE RESISTENCIA, ESPESOR VARIABLE DEL MATERIAL PARA FABRICACIÓN.
- PRUEBA DE LABORATORIO DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ NO SERÍA NECESARIA POR SER UN COLOR PLANO VALOR DE LA PRUEBA · 4.000.000.
- EL ESCUDO° A CUANTAS TINTAS?

ALMACÉN COMBAT

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

REDICOL S.A.

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

MANUFACTURAS DELMYP

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

4. **ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES O EN ADENDO SI DA LUGAR, EL CUAL

SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO
DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

ACTA No. _____
FOLIO No. _____

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **03 DE NOVIEMBRE** DE 2005

INTERVIENEN

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

COMITÉ TÉCNICO:

MY. RICARDO MOSQUERA

S.S. ELENA RINCÓN

COMITÉ ECONÓMICO:

ING. LUZ MARLENE MONCADA

ASISTIERON:

ABO. GLADYS MELO L.
Oficina de Control Interno

ECO. RUTH STELLA CALDERÓN NIETO
Coordinadora Grupo Precontractual
Jefe División Contratos e Importaciones

FIRMAS ASISTENTES:

C.I. INVERNAL
ALEXANDRA MONCADA

C.I. INTERTRADING LTDA.
CARLOS CHAUTA

ALMACÉN COMBAT
LUIS CADENA

REDICOL S.A.
CARLOS A. TORRES M.

MANUFACTURAS DELMYP
ALBERTO ALEXIS PALACIO

ASUNTO:

AUDIENCIA INFORMATIVA DE LA CONTRATACIÓN
DIRECTA No. 063/2005 QUE TRATA DE LA
**ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLE P.M, MOSQUITERO,
CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

En Bogotá, D.C. a los **tres (03)** días del mes de **noviembre de 2005** a las **10:00** horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

La Abogada María Virginia Guzmán U., Jefe División de Contratos e Importaciones de la Entidad, dio lectura a la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Datos del Proceso.
3. Intervención de los proponentes de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités de evaluación a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo de la Señora abogada MARTHA CORTES BAQUERO, Jefe Oficina Jurídica del Fondo Rotatorio del Ejército:

En concordancia con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80/93 se instala la audiencia informativa para la Contratación Directa No. 063/2005 QUE TRATA DE LA **ADQUISICIÓN DE IMPERMEABLE P.M, MOSQUITERO, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.**

1. Es importante la lectura del pliego de condiciones, el cual está condicionado en cada entidad de acuerdo a su necesidad tal como lo estipula la ley. Teniendo en cuenta que muchos de los oferentes presentes han participado en otros procesos, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Esta Audiencia se hace con el objetivo de aclarar toda inquietud o duda que tengan los oferentes participantes.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes u observaciones que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar malas interpretaciones que se puedan originar en las respuestas dadas verbalmente.
4. En el pliego se determinó la hora y fecha para el cierre de la Contratación Directa, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.
5. Hay que tener en cuenta que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos ya que una vez llegue la hora del cierre no se recibirán más ofertas.
6. Se solicita a los participantes entregar la oferta organizada, con todos sus folios numerados y bien legajada.

2. DATOS DEL PROCESO**CLÁUSULAS DE REFERENCIA:**

1.1. OBJETO	El objeto del presente proceso es la adquisición de IMPERMEABLE P.M, MOSQUITERO, CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE INTENDENCIA. De conformidad con el Anexo 1 A.
1.2. PARTICIPANTES	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en las Actividades, Especialidades y Grupos señalados en el ANEXO 1 A.
1.3. CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial por ítem o ítems en SMLMV.
1.4. CAPACIDAD PATRIMONIAL	<ul style="list-style-type: none"> El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems.
1.5. PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial del FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO para el presente proceso es la suma de (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (375.590.392.00) M/CTE discriminado por ítem de conformidad con el ANEXO 1 A.
1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN	Los elementos objeto de la presente contratación deben ser entregados dentro de un plazo no mayor a SESENTA (60) días calendario a partir de la legalización del contrato.
1.7. LUGAR DE ENTREGA	La entrega se efectuara en el batallón de abastecimiento ubicado en la calle 106 carrera 11 B
1.8. AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 19 DE OCTUBRE DE 2005 HORA: 11:00 HORAS
1.9. OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta UN (01) día calendario siguiente a la Audiencia Informativa Preliminar. LAS OBSERVACIONES SE RECIBEN: - POR ESCRITO Y MEDIO MAGNÉTICO - POR LA PAGINA DE INTERNET DEL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO. - FAX 4468704
1.10. LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2005 HORA: 15 :00 HORAS
1.11. AUDIENCIA INFORMATIVA	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA.

	FECHA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2005 HORA: 10:00 HORAS
1.12. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE	LUGAR: FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO- SALÓN SANTANDER CARRERA 50 NO. 18 - 92 BOGOTA D. C., COLOMBIA. FECHA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2005 HORA: 14:00 HORAS
1.13. OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	Los interesados en participar en el presente proceso, podrán formular sus observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones hasta los TRES (03) días hábiles anteriores al cierre.
1.14. CONSULTA COMPRA Y PAGO DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES	CONSULTA.- El pliego de condiciones, podrán consultarse en la página web del Fondo Rotatorio del Ejército. www.fre.mil.co . COMPRA.- Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse en la División de Contratos e Importaciones, Carrera 50 No. 18 - 92 Bogota D. C., Colombia. PAGO.- Los interesados en el proceso deben cancelar el valor de los Pliegos de Condiciones en la pagaduría (2do piso) del Fondo Rotatorio del Ejército.
1.15. VALOR DEL PLIEGO	El valor del Pliego de Condiciones de conformidad con el Anexo No 1A. <u>NO REEMBOLSABLES</u>
1.16. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:	La evaluación de las propuestas se efectuará hasta los CUATRO (04) días hábiles siguientes a la fecha de cierre del proceso.
1.17. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN.	Los oferentes contarán con DOS (02) días hábiles para consultar el informe de evaluación y presentar las observaciones que considere pertinentes.
1.18. ADJUDICACIÓN	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.19. GARANTÍA DE SERIEDAD	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación, por un valor del 10% del valor de la oferta.
1.20. FORMA DE PAGO	EL PAGO SE EFECTUARÁ, DE LA SIGUIENTE MANERA: <ul style="list-style-type: none"> • Un anticipo del 30% del valor total de lo adjudicado. • El 70%, a la entrega total de los bienes a satisfacción, a la disponibilidad de los recursos correspondientes, una vez presentada el acta de recibo a entera satisfacción la cual debe estar firmada por: el Coordinador del Comité técnico, Almacenista del Batallón de abastecimiento, el almacenista de la División Contratos e Importaciones FRE y el Contratista, Certificación del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones parafiscales como se describe en el numeral 2.1.7 del presente pliego de condiciones, previa presentación de la factura y los tramites administrativos a que haya lugar.
1.21. MODALIDAD DE PAGO	EN PESOS COLOMBIANOS

1.22. MONEDA	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS
1.23. FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>FIRMA.- El contrato será firmado dentro de los CINCO (05) días hábiles siguiente a la notificación de la Resolución de Adjudicación.</p> <p>LEGALIZACIÓN.- Dentro de los TRES (03) días hábiles siguientes a la entrega del contrato por parte del Fondo Rotatorio del Ejército.</p>

ANEXO 1 A

I. ÍTEMS POR ADQUIRIR.

ITEM	ELEMENTO	UND	CANTIDAD	PRESUPUESTO	VR. PLIEGO
1	IMPERMEABLE P.M	UND	1,012	93.945.098,00	105.500.00
2	MOSQUITERO	UND	13,100	281.645.294,00	282.000.00
	TOTAL			375.590.392.00	

II. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.-

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	ESPECIALIDAD	GRUPO
1	IMPERMEABLE P.M	3	7	1
2	MOSQUITERO	3	11	1

III. ENTREGA DE MUESTRAS

CON LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL PROPONENTE, DEBE ENTREGAR LAS TRES (3) MUESTRAS POR CADA ÍTEM DEBIDAMENTE MARCADAS EN FORMA SEPARADA CON EL NOMBRE DEL PRODUCTO Y NOMBRE DE LA FIRMA, LAS CUALES SE DEJARÁN COMO CONTRA MUESTRA EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO, COMITÉ TÉCNICO EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO No. 2 , "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

IV PRUEBAS DE LABORATORIO

EL OFERENTE JUNTO CON LA OFERTA, DEBE ANEXAR EL RECIBO DE PAGO DE LA PRUEBA DE LABORATORIO A SER REALIZADAS A UNA DE LAS MUESTRAS QUE SE SOLICITAN POR CADA ÍTEM, QUE SERÁN EFECTUADAS POR EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DE EJÉRCITO Y/O UN LABORATORIO CERTIFICADO Y ACREDITADO POR UN ENTE CERTIFICADOR ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

V. ETAPA DE RECEPCIÓN DE LOTES - RECEPCIÓN DE MATERIAL

PARA RECEPCIÓN DEL MATERIAL EL COMITÉ TÉCNICO ESCOGERÁ ALEATORIAMENTE LAS MUESTRAS REQUERIDAS DE ACUERDO CON LOS ÍTEM DESCRITOS EN EL ANEXO No. 2 "NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" PARA VERIFICAR INSPECCIÓN VISUAL, CONDICIONES GENERALES Y DIMENSIONES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, LAS CUALES SE COMPARARÁN CON LA CONTRAMUESTRA QUE REPOSA EN EL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO. EN EL

PROCESO DE CONTRATACIÓN, EN NINGÚN CASO SERÁN DESCONTADOS DE LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS QUE EL CONTRATISTA DEBE ENTREGAR EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL CONTRATISTA ENTREGARÁ LA TOTALIDAD DEL LOTE O ELEMENTOS, JUNTO CON EL RECIBO DE PAGO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO.

NOTA 1: LA CANCELACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEBEN SER COORDINADAS DIRECTAMENTE CON EL BATALLÓN DE MANTENIMIENTO CALLE 19 SUR No. 6-40 TELÉFONO No. 5607218- BARRIO 20 DE JULIO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO ES CAUSAL DE RECHAZO DEL LOTE. EL COMITÉ TÉCNICO DENTRO UN PLAZO NO MAYOR A CINCO (5) DÍAS HÁBILES EMITIRÁ EL CONCEPTO TÉCNICO DEL LOTE RECIBIDO, IGUALMENTE EL CONTRATISTA CONTARÁ CON TRES (3) DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN DEL LOTE RECHAZADO POR UNA SOLA VEZ.

3. **INTERVENCIÓN DE LOS PROPONENTES QUE CONSULTARON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN LA PAGINA WEB Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. DE LA LEY 80/93**

C. I. INVERNAL

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

C.I. INTERDRADING LTDA.

- DIMENSIONES FRANJAS REFLECTIVAS DEL TRAJE.
- INCONSISTENCIAS EN CUANTO A LOS DATOS DE RESISTENCIA, ESPESOR VARIABLE DEL MATERIAL PARA FABRICACIÓN.
- PRUEBA DE LABORATORIO DE LA SOLIDEZ DEL COLOR A LA LUZ NO SERÍA NECESARIA POR SER UN COLOR PLANO VALOR DE LA PRUEBA · 4.000.000.
- EL ESCUDO° A CUANTAS TINTAS?

ALMACÉN COMBAT

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

REDICOL S.A.

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

MANUFACTURAS DELMYP

LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR ESTA FIRMA SERÁN ENVIADAS POR LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO O EN FORMA VÍA FAX.

4. **ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.**

ATENDIENDO AL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4º. COMO RESULTADO DE LO DEBATIDO EN LA PRESENTE AUDIENCIA, LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LAS PERSONAS QUE CONSULTARON EL PLIEGO DE CONDICIONES, SERÁN RESUELTAS MEDIANTE COMUNICADO RESPUESTA A LOS OFERENTES O EN ADENDO SI DA LUGAR, EL CUAL

SE PUBLICARA EN LA PÁGINA WEB DEL FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia firman los que en ella intervinieron.

ABO. MARIA VIRGINIA GUZMÁN U.
Jefe División Contratos e Importaciones

CON. SOFÍA ESPINOSA TORRES
Jefe División Financiera

ECO. MARTHA VICTORIA GARZÓN
Jefe División Comercial

ABO. MARTHA E. CORTES BAQUERO
Jefe Oficina Jurídica